FORMATO No:001

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO

No:

MAG-MC-002-2023.

CONTRATANTE	NIT
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	899.999.069-7
CONTRATISTA	**NIT**
DE LA HOZ BORNACHERA DALIDIS ELENA	22523275-3
REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA**
DE LA HOZ BORNACHERA DALIDIS ELENA	22523275

OBJETO DEL CONTRATO
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO””,

PLAZO CONTRACTUAL
20 dias
FECHA DE INICIO
27/03/2023
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
RAMONA ACUÑA PADILLA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO

VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	
$ 2.332.400	**FACTURAS PRESENTADAS**	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No: 2523 - Fecha 2023-13-01	
VIGENCIAS FUTURAS	SI **()** NO **(X)**	
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF	SIIF No. 22523-Valor $ 2.332.400	
GARANTIAS	N/A	
AMPAROS CUBIERTOS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
FECHA DE APROBACIÓN	N/A	
MODIFICACION No.01		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA MODIFICACIÓN	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF DE LA MODIFICACIÓN	N/A	
GARANTIAS DE LA MODIFICACION	N/A	
AMPAROS CUBIERTOS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS DE MODIFICACION	N/A	

INFORMACION FINANCIERA

Factura (s), Cuenta de Cobro	Valor de la factura (s) / o Cuenta (s) de cobro o Anticipos	Órdenes de Pago No.	Fecha (DD/MM/AA)	Saldo
ICS174	2.332.400			

De lo anterior se concluye lo siguiente:

Valor inicial del contrato:	$ 2.332.400
Valor adición: (cuando sea el caso)	$ 0
Valor total:	$ 2.332.400
Valor ejecutado:	$ 2.332.400
Saldo a favor del contratista:	0
Saldo a favor del ICA	$ 0

Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales
En relación a los aportes parafiscales, señalar que el CONTRATISTA, cumplió con la obligación del pago de los aportes parafiscales y se encuentra a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en los términos establecidos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2003 y demás normas concordantes.

INFORMACION TECNICA

Objeto Del Contrato	Porcentaje De Ejecución
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO””,	100%
CONSTANCIA	
El CONTRATISTA Cumplió con el 100% del objeto contractual. De acuerdo con lo anterior, el ICA pago al CONTRATISTA el %100 del valor pactado y por tanto no quedan saldos pendientes a favor del ICA,CONTRATISTA se responsabiliza ante terceros por cualquier queja y/o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente contra el ICA en virtud de lo contratado en el acto jurídico que se liquida con el presente.	
LIQUIDACION DEFINITIVA	
De conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 del 2012, en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes acuerdan liquidar de común acuerdo, según los términos pactados en la presente acta y se declaran a paz y salvo por concepto de este contrato.	

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H, a los dieciséis (16) días del mes de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024).

EL ICA

ADL ALFARO LOPEZ
Gerente Seccional Magdalena (E)

EL CONTRATISTA

DALIDIS DE LA HOZ BONACHERA
Representante legal